TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHURUMUCO, MICHOACÁN
2024 - 2027

DEPENDENCIA: TESORERIA
RAMO: ADMINISTRATIVO
No. OFICIO: OFICIO: TES/0072/2026.

Churumuco, Michoacán, a 15 de Octubre del 2026.

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTAO DE MICHOACAN.

PRESENTE.

En contestación al punto número 45 de la orden de fiscalización número ASM/2326/2026 me permito informarle que dentro del encabezado información presupuestaria y de transparencia NUMERO 57 no contamos con OBLIGACIONES A CORTO PLAZO, razón por la cual se elabora este oficio.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 2027 TESORERÍA MUNICIPAL CHURUMUCO, MICHOACÁN

L.C. CHRISTOPHER SANCHEZ DUARTE
TESORERO MUNICIPAL